



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007429

Las condes, 17 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1810 con fecha 16/12/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 30/12/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 109920	LUZ 33722580	12/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.259.792	
OB 109919	LUZ 33722791	12/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.869.279	
OB 109918	LUZ 33729222	12/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	66.652	
OB 109921	LUZ 358854978	12/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	15.934	3.211.657
TOTAL					3.211.657	3.211.657

La cantidad de :

TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 3.211.657

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

19 DIC 2025

EG: 6945 CH: 6848